

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SEUADO

V LEGISLATURA

Serie IV: TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

17 de octubre de 1994

Núm. 95 (c) (Cong. Diputados, Serie C, núm. 116 Núm. exp. 110/000096)

CONVENIO

610/000095 De Seguridad Social entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos, firmado en Madrid el 25/04/94.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

610/000095

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en relación con el Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos, firmado en Madrid el 25/04/94.

Palacio del Senado, 13 de octubre de 1994.—El Presidente del Senado, Juan José Laborda Martín.—El Secretario primero del Senado, Manuel Ángel Aguilar Belda.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse, por medio del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos, firmado en Madrid el 25 de abril de 1994.

Palacio del Senado, 11 de octubre de 1994.—El Presidente de la Comisión, José Luis López Henares.—El Secretario primero de la Comisión, Joaquín Martínez Bjorkman.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID Cuesta de San Vicente, 28 y 36 Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid Depósito legal: M. 12.580 - 1961